

LA ABEJA MONTANESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital, 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 12 tomamos las siguientes noticias:

—Anoche hubo alguna escitacion en Madrid, segun dice un periódico. Decíase que el gobierno habia recibido depachos telegráficos de los cónsules en la frontera francesa, anunciando el paso de muchos carlistas y de sus principales jefes: añadíase que en las costas del Mediterráneo se acababa de efectuar el desembarco de no sabemos qué encantadas falanges carlistas; y por último, que varias capitales de la Península iban á levantar pendones por Carlos VII.

La autoridad local tomó algunas precauciones, estableciendo un reten de Milicia nacional; pero como todo era infundado, la pequeña alarma cesó en seguida, sin que se apercibiera de nada la mayor parte del vecindario.

—Anoche se verificó en Madrid con toda solemnidad la inauguracion y consagracion de un nuevo templo masónico, á cuya ceremonia asistió gran número de individuos en representacion de las logias de esta capital, y muchas señoras, parientes de individuos masones. Asistió tambien la banda de música de uno de los asilos de beneficencia y un coro de profesores que cantaron diferentes salmos durante la ceremonia. El acto fué bastante público, y despues de la ceremonia de consagracion del templo, se bautizó masónicamente á un niño y á una niña de pocos dias, siendo padrinos en nombre de los masones dos personas bastante conocidas en su genero en España, terminó con un espléndido buffet.

—En cuanto termine la aprobacion de las leyes orgánicas, estará concluido tambien el dictámen del presupuesto de ingresos que podrá discutirse pronto, pues solo ofrecerá discusion animada la parte de contribuciones directas y la de desestanco, segun nuestros datos.

—Algunos republicanos van á fundar una sociedad titulada *El Boton rojo*, la cual establecerá, en un local conveniente, un salon de lectura, donde se encuentren todos los periódicos republicanos de España y una biblioteca, compuesta toda de obras útiles al partido.

Para distincion, los socios usarán un botoncito rojo en el ojal de la chaqueta ó levita, el cual reciben con el título de asociados.

—El consejo de guerra ha condenado al duque de Montpensier á un mes de destierro á 10 leguas de Madrid y al pago de 6,000 duros por indemnizacion á la familia de D. Enrique.

Son completamente falsos los rumores de crisis y de próximos trastornos.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—Del 20 al 22 se verá en Sevilla, con gran solem-

nidad, la inauguracion de las obras del ferro-carril de dicha capital á Mérida.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—El *Cronista de Nueva-York* refiere las siguientes noticias de Nassau:

«Quedan aun por allí un centenar de insurrectos. Los demás cayos de las Bahamas están cuajados de ellos; pero ninguno se atreve á embarcarse para Cuba porque ven á sus compañeros llegar flacos y macilentos, y las noticias que traen no son nada halagüeñas para los ciudadanos de Yara. Vienen de cuatro á seis en cada bote y se huyen por Cayo Romano y de allí á Cayo Lobo, haciendo siempre el viaje por la noche.»

FRANCIA.—Varios periódicos franceses están contestes en que la votacion del plebiscito se efectuará con todas las garantías posibles. Habrá libertad de discusion, de palabra y de reunion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Florenca 10.—A consecuencia de descubrimientos de depósitos de armas en algunos puntos se han tomado nuevas precauciones militares para impedir toda intencion por parte del partido de accion.

París 10.—Asegúrase que el señor Julio Ferry esplanará una interpelacion al gobierno acerca de la suspension de las cátedras en las escuelas de Medicina.

París 11.—Sigue la crisis. Créese que se resolverá hoy.

El Sr. Banneville, representante de Francia en Roma, salió ayer para volver á encargarse de su puesto. Dícese que llevaba importantes inscripciones sobre el Concilio, encaminadas principalmente á evitar que adopte resoluciones contrarias al espíritu de la época.

Lyon 11.—Ya se conoce el escrutinio de las elecciones de un diputado que terminaron ayer. El Sr. Mangini ha obtenido 15,900 votos y el señor Fonvielle, redactor de *La Marseillesa*, 7,800. El candidato irreconciliable ha sido, pues, derrotado.

París 11.—Cuerpo legislativo.—Sesion importante.

El Sr. Julio Favre pregunta cuál es la causa de la salida del gabinete del ministro de Hacienda Sr. Buffet.

Contesta este que el momento no es oportuno para dar semejantes esplicaciones.

El ministro de Justicia, Sr. Ollivier, dice que el gabinete insiste en sostener el proyecto de Senatus-consulto.

El Sr. Segrís tercia en este debate, y contestando al orador republicano manifiesta su estrañeza de que se opongan resueltamente al proyecto de plebiscito hombres que se precian de liberales y que invocan constantemente la soberanía nacional como fuente de todo poder. Añade dirigiéndose al Sr. Favre: «Vos podeis ser un fiel servidor de la causa de la

república; pero sois un cruel enemigo de la libertad.»

El periódico «le Français» dice que el emperador está dispuesto á ceder ante la opinion pública, y que la crisis ministerial puede tener un feliz desenlace.

Madrid 13, á las 6 m.—El general Prim sigue mejor y saldrá para pasar unos dias á su finca de Toledo. El Sr. Sagasta tambien va á su posesion de la Mancha.

Se aumentan considerablemente los trabajos de fusion entre carlistas y alfonsistas.

Madrid 13, á las 6 de la t.—Insístese en asegurar que se modificará el Gabinete muy pronto.

De Roma dicen que el Papa aprueba que los obispos españoles no juren la Constitucion.

Continúa la crisis del Gabinete francés.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 14 DE ABRIL.

Con motivo de la solemnidad que celebra la iglesia en estos dias solo damos hoy á nuestros lectores una hoja y mañana no se publicará LA ABEJA.

Por idéntico motivo, es decir, considándole como oportuno en este dia, é imitando en este punto la conducta de muchos colegas, insertamos el siguiente documento histórico que, aunque no ignorado de muchos de nuestros lectores, nos parece oportuno y conveniente reproducir en un dia destinado á la conmemoracion de los hechos mas trascendentales para la humanidad, sea el que fuere el punto de vista bajo el cual se les considere, que se han realizado en el mundo. Tales son y serán siempre ante los ojos de la sana razon los actos relativos á ese imponente y misterioso drama de la redencion verificado diez y nueve siglos hace en un rincon ignorado del mundo contemporáneo de aquellos sucesos.

Hé aquí el documento á que aludimos:

«Copia de la sentencia que dió Pilatos contra Cristo Nuestro Señor, la cual se halló en la ciudad de Aquila (Abruzzo) por los años mil quinientos ochenta entre las ruinas marmóreas de un templo, donde se hallaron dos tubos de hierro, y en uno de ellos escrita en pergamino con caracteres hebreos, la siguiente carta, que se interpretó de la manera siguiente (1):

«En el año diez y siete de Tiberio César, emperador romano y de todo el mundo monarca invictísimo, en la olimpiada CXXI, edad veinte y cuatro, y de la creacion del mundo, segun el número y cuenta de los hebreos cuatro veces 1147, de la propagacion del imperio romano el año 73, del rescate de la servidumbre de

(1) Archivo general de Simancas, legajo 847 del negociado de Estado y de Roma el núm. 1.

Babilonia el 430, y de la restitucion del imperio sagrado el año 497; siendo cónsules del Pontífice romano Lucio Pauno y Marcio Saurico, procónsules del invicto Valerio Palestino, gobernador público de Judea y regente y gobernador de la ciudad de Jerusalem Flavio IV, su presidente gratísimo Poncio Pilato, regente de la Baja Galilea heridada, antipatriarca y pontífice del Sumo Sacerdote Anás y Caifás; Alés-Maelo, maestro del templo; Rabanam Ambel, centurion de los cónsules romanos y de la ciudad de Jerusalem; Quinto Cornelio Sublimio y Sexto Pompilio Ruffo á los 25 de marzo.

«Yo Poncio Pilato, representante del imperio romano en el palacio de Larchi, nuestra residencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesús, llamado Cristo Nazareno de la turba de Galilea, hombre sedicioso de la ley mosaica contra el gran Emperador Tiberio César; determino y pronuncio, en razon á lo espuesto, que sufra la muerte clavado en la cruz, á usanza de los reos, porque habiendo congregado muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado de mover tumultos por toda Galilea, fingiéndose hijo de Dios y rey de Israel, amenazando la ruina de Jerusalem y del sagrado imperio, y negando el tributo al César; habiendo tenido el atrevimiento de entrar en Jerusalen y en su templo, y en la ciudad de Jerusalem, en el templo sagrado. Por tanto mando á mi centurion Quinto Cornelio, que conduzca públicamente por la ciudad á ese Jesús Cristo, amarrado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas punzantes, con la propia cruz á cuestas, para que sirva de ejemplo á todos los malhechores y que lleve con él á dos ladrones homicidas; todos los cuales saldrán por la puerta Guiancarola, llamada hoy Antoniana, é irán hasta el monte de los malvados que se dice Calvario, donde crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz para que sirva de espectáculo y ejemplo á todos los criminales; y en la dicha cruz se le pondrá el siguiente teletro en tres lenguas, hebrea, griega, y latina, en hebreo Jesu aiot olisidin; en griego, Jesús Nazareno Basileos ton Judaion, en latin Jesús Nazareno Rex judeorum. Mandamos asimismo que ninguno, de cualquier clase que sea, no se atreva temerariamente á impedir esta justicia por nos mandada, administrada y seguida con todo rigor, segun los decretos y leyes de los romanos y hebreos, bajo la pena en que incurren los que se rebelan contra el imperio.»

Confirmaron esta sentencia por las doce tribus de Israel, Rabam, Daniel, Raban II, Juan Beciar, Berbas, Isabec, Presidad. Por el sumo Sacerdote, Rabam, Judas Concasalon. Por los fariseos, Rolian, Simon, Daniel, Braban, Mardagui, Boncertasslis. Por el imperio y presidente de Roma, Lucio Sirtilio, Amostro Silfo notario público del crimen. Por los libres, Nastan Reotenan.

VARIEDADES.

En la reseña de la última sesión del Ateneo involuntariamente omitimos anteayer la mención de la siguiente poesía de la señorita doña Ermelinda Ormaeche y Begoña:

LA CARIDAD.

La vista un punto fijad,
Y entre nubes de oro y rosa
Vereis la Virgen hermosa
A quien llaman Caridad.

¡Caridad...! Fulgente luz
que por vivir ignorada
Cruza este mundo velada
Por misterioso capuz.....

¡Caridad...! Blanca paloma...
Flor descendida del cielo
Para brindarnos consuelo
Con su balsámico aroma...

¡Ved...! En su seno amoroso
Hace reclinar la frente
Al miserable indigente
Descalzo... sucio... haraposos.....

Y vertiendo con ternura
Dulce lágrima tranquila,
Vuelve al cielo su pupila
Y una plegaria murmura...

Plegaria que acoje Dios
En su bondadoso abrigo,
Alivio dando al mendigo
De su bendición en pos...!

¡Caridad...! Limpida estrella...
Fresca y perfumada brisa...
Mirad su tierna sonrisa
Siempre afable... siempre bella...

Con santa resignación
Vedla del enfermo al lado,
Que busca en ella el cuitado
Su áncora de salvación...

de todas partes está...
Má siempre oculta en su velo,
Pues sabe que sólo el cielo
Justa recompensa dá...!

Oh! bendita... sí... bendita
Ella que con suave calma
Vierte del triste en el alma
Una dulzura infinita...!

Ermelinda Ormaeche y Begoña.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Góngora, de 378 ts., cap. D. M. Larrauri, de Londres con carga general para Barcelona y escalas.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Doña Flora de Pombo, de 530 ts., cap. D. B. M. Gorordo, para la Habana con 6,180 barriles mayores y 110 sacos harina, 60 id. galleta, 1,000 cajas bujías y 300 id. jabón.

Bergantin-goleta Vencedor, de 128 ts., cap. D. A. Barturen, para San Sebastian con cacao, café y rom.

Patache Cándida, de 18 ts., cap. D. T. Mendez, para Lueca con sal.

Id. Garibaldi, de 28 ts., cap. D. S. Anasagasti, para Gijón con madera.

Vapor Pelayo, de 54 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con cacao, azúcar y otros efectos.

Id. Monarca, de 193 ts., cap. D. R. Lagier, para Barcelona y escalas con 180 sacos harina y otros efectos.

Id. Non-Plus-Ultra, de 130 ts., cap. D. J. Franco, para Valencia y escalas con 3,079 sacos harina y 660 id. cebada y otros efectos.

Quechemarin Donostiarra, de 28 ts., cap. D. A. Gordon, para San Vicente con sal y otros efectos.

ANUNCIOS.

Sociedad de Fomento de intereses locales.

El sábado 16 del actual á las doce y media de la mañana se verificará en el salon del Excmo. Ayuntamiento y ante la junta directiva de la sociedad, la subasta de dos casas cuyos planos están de manifiesto en la misma casa consistorial y sala donde se reúne dicha junta, sirviendo para la construcción las mismas condiciones acordadas para las anteriores casas que se hallan en construcción.

Santander 11 de Abril de 1870.

Venta.

A voluntad de su dueño se venden varios terrenos de prado y labrantío radicantes en el pueblo de Muriedas, ayuntamiento de Camargo. La venta se hará en junto de todos los terrenos ó en piezas separadas, segun mejor convenga.

Tambien se venden unos pedacitos de tierra en esta ciudad, sitio de Vainuena, al Norte de la huerta llamada de Salazar.

Los títulos de propiedad, precio y demás antecedentes se proporcionarán en casa de D. Manuel Gutierrez, calle de Menendez de Lueca, número 16. 21

Papel de empaque superior á 40 rs. resma.

Viuda de Soriano.

4-3

ABELARDO DE CARLOS,

director del periódico

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

y de

EL MUSEO UNIVERSAL,

ILUSTRACION HISPANO-AMERICANA.

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados de los mejores artistas.

Los artistas mas notables son los que ejecutan las ilustraciones de El Museo Universal, y en sus páginas se hallarán no solo grabados y láminas de actualidad, sino vistas de monumentos, de antigüedades, de trajes, de fiestas populares, de costumbres de todos los países y de cuanto pueda interesar.

Se publica un número cada semana, de 8 páginas gran folio, de lujo, ilustrado con retratos de notabilidades contemporáneas y con la reproducción por medio de grandes grabados de cuantos hechos notables ocurren en España y el extranjero.

Precios de suscripción.

Madrid, un año, 80 rvn.—Seis meses, 42.

—Tres meses, 22.

Provincias, un año, 96 rvn.—Seis meses, 59.—Tres meses, 28.

Para hacer la suscripción bastará remitir el importe en libranzas del giro mútuo ó sellos de franqueo, bajo certificado á la administración calle de Bailén, núm. 4, Madrid.

Se remiten prospectos á quien los solicite.

Se da un ejemplar gratis á quien haga cinco suscripciones.

Colegio de San Sebastian,

De segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, establecido en la villa de Reinosa.

Este colegio inaugura sus cátedras en el presente curso y se podrán cursar en él todas las asignaturas que se necesitan para recibir el grado de Bachiller en Artes. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. El que desee mas pormenores que se dirija al director, quien dará cuantos se quieran. 105

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. París, en casa del inventor. Brou, boulevard Magenta, 153.

En Santander, en las principales farmacias.

5-14-21-26

ZINC

laminado en planchas de varios espesores para tejados, forro de buques y otros diferentes usos, á 296, 306, 322 y 337 rvn. los 100 kilogramos.

TUBOS CANALONES

de zinc para tejados, de 4 á 9 rvn. el metro, segun el diámetro.

PLOMO

en galápagos grandes y pequeños, á rvn. 200 los 100 kilogramos.

Estos efectos procedentes de los establecimientos de la Real Compañía Asturiana en Asturias y Guipúzcoa, se venden á los mencionados precios, que son los de fábrica, en el depósito de dicha Compañía á cargo de D. Ramon G. Lomas, plazuela del Progreso, número 5, Santander.

NORTONS CAMOMILE PILLS

Renuevese la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española é Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

37

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS. Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poesía y Geografía antigua, escrito por D. Victor Orcaiz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se venden en la Redacción de LA ABEJA al precio de 10 rs. Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfección de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, y que empezó á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo de 1839.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id. 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redacción y Administración de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales. En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas su número primero sobre los medios de combinar la suscripción y la gestión de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

3,000 á 3,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripción, acúlese á la librería de D. Manuel Maceta Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo, reciben gratis el Gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado, que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de mas de 200 páginas.

Para mas detalles se dá el prospecto gratis en su Administración de Madrid, calle de Bailén, número 4, y librería de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Topete, número 8. Tambien se remite á provincias á quien lo solicite.

DICCIONARIO GENERAL

política y administración,

publicado bajo la dirección de DON ESTANISLAO SUAREZ INGLAN y DON FRANCISCO BARCA, con la colaboración de varios jurisconsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1,000 páginas, y se distri-

buirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redacción de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA. calle del Muelle, núm. 4.